AÑO VI

MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1904

NUM. 2.051

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

Contra la tuberculosis

II.

Comencemos por sentar un hecho concluyente: todos nos hallamos expuestos al peligro de contraer los *gérmenes* de la tuberculosis. Así, pues, es un *deber* personal, prevenirse á la lucha contra el enemigo. ¿Cual sea éste? El *germen*, ó sea el agente que produce el contagio; el bacilo de Roberto Koch, microbio fino, de extraordinaria pequeñez, visible solamente con microscopio poderoso, de forma alargada, recto ó incurvado é inmóvil. Se desarrolla á temperaturas de 37 grados. No resiste el calor húmedo.

El mencionano bacilo, es la causa *única* y *exclusiva* de la tuberculosis; es decir, que sin contagio no hay producción tuberculosa, y como los bacilos expulsados por los esputos, deyecciones, estornudos y demás procedimientos eliminatorios del enfermo tuberculoso, son en número considerable, al punto, que se calcula puede lanzar un tísico en veinticuatro horas, por los esputos, 720 millones de bacilos; se deduce que el enemigo pulula por todas partes. El secreto del problema, estriba en que el bacilo conserve la virulencia precisa y que el tejido en que se aloje posea condiciones de receptividad. Mas claro, que la *semilla* (bacilo) tenga potencia necesaria y que el *terreno* (organismo) no ofrezca las energías indispensables para reaccionar, oponiéndose á la incubación y desarrollo de la semilla.

De aquí, se explica, el error cometido hasta fin de siglo, atribuyendo á la tuberculosis, el papel de la última manifestación de la debilidad orgánica.

Al presente, se afirma, que las infecciones del bacilo tuberculoso son de fácil progresión en los convalecientes; los desgastados por causas físicas; los diabéticos, por el magnífico campo de cultivo que ofrece el azúcar de sus tejidos, y los alcohólicos, por la regresión de las paredes de sus vasos sanguíneos.

La síntesis, pues, de la lucha antituberculosa, es sustraerse en lo posible á la adquisición del bacilo, bien por la respiración, por la alimentación ó por los contactos con objetos infectados, y *endurecer, acorazar* el organismo, prestándole energías de resistencia, que debiliten la virulencia del microbio ó neutralicen los efectos venenosos de las toxinas producidas por él.

Si el bacilo de Koch, *prendiera* y se *desarrollara* en creciente progresión, en todo organismo, la humanidad desaparecería en escaso lapso de tiempo; todos moriríamos tuberculosos. Por eso, repetimos lo que al principio dejamos sentado; *todos estamos expuestos al peligro* de contraer los *gérmenes* ¡LOS GÉRMENES! de la tuberculosis.

El que retiene los gérmenes aludidos, y es sorprendido por un estado debilitante, está *muy predispuesto* á erigirse en tuberculoso.

A su tiempo diremos, como debe comportarse para preservarse de los gérmenes y qué medios se preconizan para oponerse al desarrollo de los mismos luego de su aposentamiento en el cuerpo humano.

Prosiguiendo en nuestra ordenada labor, vamos á intentar, fijar el verdadero concepto de la tuberculosis; punto importantísimo, desde el momento en que la *curabilidad* de su proceso, depende en multitud de casos de la mayor ó menor ilustración del presunto tuberculoso.

Es acepción corriente, más estendida de lo que pudiera conceptuarse, que el tísico ó tuberculoso, solamente tiene el asiento de su dolencia, en los pulmones. Y aun mayor daño produce el arraigo de la idea, que tilda de tuberculoso, al paciente que ofrece un cuadro avanzadísimo en la marcha de la enfermedad.

Las dos premisas anteriores, se me antoja creer que serán fácilmente aclaradas, valiéndose de ejemplos prácticos, preferibles en este caso á las disquisiciones y comentarios.

Primer caso.—Se trata de un niño que hace un mes escaso sufrió de sarampión, ó de catarro gástrico ó diarrea pertinaz. De entonces no prospera en su nutrición, enflaquece, tiene el sueño intranquilo, se alegra poco, el juego le distrae á ratos, se fatiga por ligeros movimientos; el pulso es de escasísima irregularidad; algunas nauseas, con intermitencia completan el cuadro. No tose.

He aquí un tipo marcado de tuberculosis incipiente de las meninges. No es aventurado afirmar que pronto las convulsiones y el grito, sembrarían el terror en la familia y la muerte no se hará esperar.

Segundo caso.—Otro pequeño ha trascurrido el verano con verdosa diarrea, vómitos ligeros, fiebre escasa durante las noches. Al mes el vientre se pone tenso, sembrado de infartos, la cara pálida, el adelgazamiento progresa, el disgusto y la modorra, son inseparables.

La madre de la criatura ha pasado dos meses, confiada en que los trastornos de la dentición, se ceban en su pequeñuelo. Pero el niño se agota y muere, y los dientes sin evolucionar. He aquí, el caso típico, de los infinitos niños que pagan su tributo á la tuberculosis intestinal.

Tercer caso.—Niño de siete años. Comienza por quejarse de pequeño dolor en la cadera ó en la rodilla y el miembro correspondiente claudica ligeramente, coincidiendo con la aparición dolorosa. Nada anormal presenta la extremidad enferma; pero observada atentamente se nota contractura muscular. El tiempo trascurre, la pierna se encoge más y más; en la cadera ó muslo se forma un bulto blando, etc. Sindrome típico de tuberculosis coxo-femoral, coxalgia por otro nombre.

Cuarto caso.—Un adulto enflaquece sin motivo justificado y aparente; siente asperezos á la caida de la tarde, no siempre; ligera fatiga le obliga á retardar la marcha habitual; tose de tarde en tarde; algo expectoración. Este es el cuadro de la tuberculosis pulmonar, en el período en que fácilmente se consigue la *tregua*, que debe ser el ideal de los clínicos, como en su día veremos.

Véase pues, que la tuberculosis no respeta edad, ni órganos; como tampoco países, ni clases sociales.

Diagnosticada á tiempo la tuberculosis, produce dos grandes ventajas: al enfermo porque es fácil conseguir la *suspensión* del proceso (tregua) y á la Sociedad porque el enfermo puede, bien aleccionado, evitar infinitos contagios, que ignorantemente hubiera producido.

Terminamos, pues, hoy, con la afirmación de que un elemento de combate de preciosa magnitud, es la campaña que se dirija á convencer á las gentes de la gran trascendencia que reporta, el descubrir *á tiempo* la tuberculosis.

JOSÉ RAMIREZ Y DÍAZ,
Secretario de la Junta provincial antituberculosa.

Crónicas del crimen

Asesinato de un alcalde

Dicen de Castellón de la Plana, que por cuestiones políticas fué muerto el alcalde del pueblo de Torralba, resultando además herido un vecino que intervino en la refriega.

La guardia civil ha hecho algunas detenciones, ignorándose quien sea el autor de las heridas que produjeron la muerte al alcalde.

El ganado argentino en España

El Sr. Cortada, llegado hace poco de Buenos Aires para tratar de la introducción de ganado argentino en España, está llevando á feliz término sus gestiones.

Para descanso de las reses que han de desembarcar en Barcelona, tiene arrendadas en los almacenes de Prat, cerca de aquella capital, 215 hectáreas de terreno dedicado á pasto.

El Sr. Cortada ha venido en representación de una Sociedad constituida por capitales argentinos y españoles, y para el buen éxito de su empresa, cuenta con el eficaz apoyo de las autoridades de Madrid y Barcelona, de la legación y consulado general del Río de la Plata.

En breve saldrá para Buenos Aires, con objeto de ultimar las operaciones y proceder á las primeras remesas de ganado.

MADRID AL DÍA

En la brecha.

Vuelvo á tomar la pluma para dirigirme á vosotros, lectores inolvidables, cuyo recuerdo se aferra al ensueño más hermoso de mi vida de artista. Vuelvo á vosotros, y gustoso, alegre, satisfecho vuelvo, que á vosotros debo cuanto soy: poco, en verdad; apenas algo... Pero, ¿qué importa? ¡Soy!

Escribiré de amores. Amores de esta Bohemia triste que lucha, sufre, vence, ¡llora!; llora sin lágrimas ni gritos... Escribiré de la vida, de la vida oscura, olvidada, alegre ó triste, que en silencio alienta sin que las gentes vean «lo que se vé, sin mirar, cuando los ojos se cierran...» Escribiré, del Amor de los amores: la Mujer.

Y habrá historia que os parezca cuento, y cuento que os parezca historia; junto á la verdadera mentira, la mentirosa verdad; *el amor que pasa*, el ideal que muere, acaso menos... Un recuerdo, una fecha, un nombre... Un suspiro, un beso, ¡nada!

Nada es todo.

Yo—como dijo el filósofo—no quiero ser dogmático, hierático: y para lograr que caiga sobre el papel, y el lector la reciba, una sensación ondulante, flexible, ingénua de vidas pasadas, yo tomaré entre mis recuerdos algunas notas vivaces é inconexas—como lo es la realidad—y con ellas saldré del grave aprieto...

Lector, no temas: el proemio ha terminado.

Mañana—y en este «mañana» no has de ver la española y castiza traducción que dice «nunca»—mañana comenzaré á escribir...

¡Sufridme!

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Una idea nueva que encarna en España.

Acaso por primera vez en España se ha copiado algo bueno, algo grande, algo noble del extranjero, que bien pudiera ser el principio de la regeneración de la sociedad española.

Existe en Francia desde el año 1881 una sociedad de pensiones titulada *Prevoyants de l'avenir*. Dicha sociedad tiene por objeto formar con un ahorro muy pequeño un capital muy grande, cuyos intereses proporcionen al que lo ha formado una renta vitalicia de respetable cuantía. El tiempo, claro es, tiene que ser el factor más importante de la cuestión, pues con poco dinero y en poco tiempo no puede formarse un capital grande, porque de la nada no sale nada.

A. Chastelus, maestro tipógrafo francés, cabe la suerte de haber resuelto el problema, al parecer imposible. Así Chatelus pensó: si dando cada socio un franco mensual durante 20 años, pudiésemos reunir un capital que, empleado en papel del Estado, produjese un franco diario á cada uno de los que hubieran contribuido 20 años, tendríamos el problema de la vida resuelto, porque los que se suscribiesen á los 45 años, por ejemplo, al llegar á los 65, que ya no pueden trabajar, se verían al abrigo de la sociedad y emancipados del hambre.

Como durante los 20 años no se hace otra cosa más que formar capital con las cuotas mensuales y los intereses compuestos de estas cuotas, al transcurrir este tiempo, si los socios van aumentando en progresión creciente, llega á formarse un capital que, con creces, un interés para poder pagar á los inscritos en el primer año una pensión diaria, algo mayor, bastante mayor que la cuota que pagaron mensualmente.

Como á medida que transcurren los años van aumentando los socios á cobrar, parece ser que no habría para pagar las pensiones á todos; pero si bien es cierto este aumento, también lo es que á medida que transcurren los años van haciéndose viejos los primeros socios y van muriendo, dejando su capital en la sociedad; porque es de advertir que con el socio muere la pensión pero no el capital con que ha contribuido, el cual pertenece á la sociedad y queda en ella; y como á este capital se va sumando el que aportan los nuevos socios, que tienen que contribuir sin cobrar durante 20 años no hay temor á que nadie se quede sin pensión.

Hemos hecho los cálculos siguiendo la ley que ha regido á la sociedad francesa y nos hemos convencido que la idea de Chatelus es factible, perfectamente factible. Con solo que la razón de la progresión sea 1'4, que es aproximadamente la que ha regido la marcha de la franc a es bastante. Por no molestar tanto la atención de los lectores y por falta de espacio en el periódico, no lo consignamos, bien á pesar nuestro.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (183)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

así, dejadme creer que el criminal será conducido por el arrepentimiento á la expiación voluntaria y á una conducta sin mancha en lo venidero.

—Me es imposible compartir esa ilusión funesta; no me haré cómplice de vuestra debilidad: desde luego os declaro que es inútil, el culpable es conocido.

—Eso es imposible,—exclamó Mangirén.

Santiago Lambert sintió correr un estremecimiento de agonía por su epidermis.

Lucía temblaba como la hoja en el árbol.

—Sí,—repitió Mangirón,—es imposible, porque el crimen no ha tenido testigos, y yo no he nombrado á nadie.

—Caballero,—replicó el comisario,—olvidais una axioma legal ó más bien un principio de una alta importancia y de una exactitud incontestable, sobre el cual debe apoyarse toda instrucción judicial que quiere llegar al descubrimiento de un culpable, aun desconocido. Este axioma, héle aquí: «Buscad á quien pueda aprovechar el crimen.»

—¿Y qué?

—¡Pues bien! caballero, yo he buscado y he reunido sin gran trabajo un montón de presunciones que para mí equivalen con corta diferencia á una certitud.

Mangirón miró á su interlocutor con profundo asombro: no podía adivinar cual podría ser la conclusión de un discurso comenzado así.

El comisario de policía continuó.

—Existe, no lejos de aquí, un hombre peligroso, muy conocido por sus violencias, un hombre, cuyas manos, se han teñido en sangre más de una vez; un hombre condenado dos veces sucesivas y á quien la policía ha vigilado durante mucho tiempo.

Los obreros oyeron estas palabras y todos á la vez se volvieron hácia Pedro Landry. El capataz esperimentaba una viva emoción desde el principio de la escena á que hacemos asistir á nuestros lectores, pero todavía no comprendía que se hablase de él.

—Ayer por la mañana, señor Mangirón, —repuso el magistrado,—habeis venido á buscarme á mi gabinete, me habeis denunciado dos hechos muy graves, y os habeis quejado de este hombre que, dominado por un odio incomprensible, que no se explica, que no se justifica, os había injuriado públicamente por dos veces, y hasta había intentado contra vuestra vida, lo que no tuvo efecto gracias á vuestra energía y sangre fría; pero que os amenazó vengarse, en alta voz y delante de numerosos testigos.

El comisario de policía se interrumpió un instante para tomar aliento.

Un rayo de luz siniestro comenzaba á atravesar la imaginación del capataz, imploró con la mirada á los obreros que le rodeaban y murmuró con voz sorda:

—¡Qué dice Dios mio! ¿qué dice?

Ni una mirada compasiva acogió la suya. Nadie le contestó.

Lucía Verdier, muda y jadeante, escuchaba como en un sueño.

—Anoche,—prosiguió el comisario de policía, erais víctima de la más vil asechanza. Un miserable os precipitaba en las olas, y el robo, vos mismo lo declarais, no era el móvil de su crimen.

»¿Cuál era pues, ese móvil? El odio y la venganza seguramente.

»Luego un hombre solamente tenía interés de vengarse de vos.

»Una patrulla comprobaba la presencia de este hombre sobre el malecón, armado con un fusil y en una actitud sospechosa, pocos momentos antes de la hora en que el crimen iba á llevarse á cabo.

»¡Ese hombre era Pedro Landry! Pedro Landry, el requerido por la justicia, culpable ya de un primer asesinato, y que acechaba la ocasión de cometer un segundo, para cumplir sus hermosos juramentos de venganza!

»¡En vano os obstinarais en ocultarnos su nombre! ¡en vano le protegeríais con vuestro silencio! ¡la verdad sin vos y á pesar vuestro se abre camino por medio de las tinieblas: todo designa claramente al asesinato, y la

En resumen: los franceses pagan un franco mensual durante veinte años. Total 240 francos y al transcurrir estos cobran una pensión diaria y vitalicia de un franco por lo menos.

Pues bien, querido lector. En España se constituyó el 26 de Mayo del año actual una sociedad igual y con el mismo nombre «Los Previsores del Porvenir», que aunque sus estatutos difieren algo, por estar acomodados á las costumbres de los españoles, el principio es el mismo. Allí se paga de uno á cinco francos mensuales y cobran (ya es el segundo año que pagan las pensiones) de uno á cinco francos diarios, respectivamente; aquí en España se paga de una á cinco pesetas diarias.

Por si el ingreso de socios no marchase en rigurosa progresión ascendente se ha acordado que aunque al principio corresponda á cada socio un dividendo superior á una peseta diaria no se pague durante los diez primeros años mas que á peseta hasta que empiece el equilibrio de los que van con los que vienen.

Por lo expuesto se vé que el principio en que se funda la sociedad es muy suave: no lo es menos la manera y estatutos porque se rige.

El que quiera informes más completos que se dirija con una tarjeta postal al domicilio social «Los Previsores del Porvenir», calle de Valverde, núm. 10, Madrid, y pida los Estatutos y quedará, como nosotros, convencido de que es la mejor idea que se ha concebido en cuestiones financieras.

Los italianos siguieron á los franceses en la fundación de la misma sociedad y la tienen constituida desde el año 1893. En Bélgica, como en España, está en el primer año de su fundación.

Gracias al apoyo que presta la brillante historia de las sociedades francesa é italiana, esta española nace con más fuerza; baste decir que la francesa cerró su primer año con 757 socios y 8.019 francos de capital y la italiana con 1.702 socios y 15.913 liras; pues la española en cinco meses que lleva de existencia cuenta ya con cerca de 1.900 socios y más de 17.000 pesetas de capital, y no es aventurado asegurar que puede cerrar su primer año con 5.000 socios y 100.000 pesetas. Tan simpática es, que en casi todas las poblaciones donde ha caido la idea ha germinado. En Riaza, pueblo de 3.000 almas próximamente, ya existen 41 asociados, desde hace dos meses escasos que se conoció la sociedad.

Varios problemas sociales resuelve; estimula al ahorro y la previsión, sirviendo de base para la pacífica conquista de la verdadera libertad individual; consolida la fuerza social de la familia, asegurando la vida independiente; borra las fronteras entre el opulento y el necesitado en beneficio de ambos; descarga al Estado, Diputaciones y Municipios de grandes obligaciones que la función oficial no puede cumplir debidamente y constituye la verdadera redención de los necesitados.

L. S.

Riaza 11 de Diciembre de 1904.

Noticias militares

El coronel de esta Zona de reclutamiento, don Mariano Pérez Royo, ha sido destinado á situación de excedente, con residencia en la sexta región.

—También pasa á excedente en la primera región, el comandante del Regimiento Reserva de Segovia, don Emilio Gil Alvaro.

Hé aquí el personal que ha quedado destinado á la Zona de Segovia:

Plana Mayor.—Teniente coronel, don Antonio Fernández Ulloa. Capitán, don Fernando Reina Oñate. Primer teniente de la Escala de Reserva, don Dionisio García Lafuente.

Caja Recluta.—Teniente coronel don Vicente Patiño Rodríguez de Rivera. Comandante, don Eduardo Catalán Escrich. Capitán, don José Cobo Gómez. Primer teniente de la Escala de Reserva, don Alejandro García Sanz.

Batallón de 2.ª Reserva.—Comandante, don Crescencio Alvarez Builla. Capitanes, don Angel del Rio Miranda Padrón, don Eduardo Caro Terriza, don Enrique Cal Martín, y don Pedro Gil Rodríguez. Primeros tenientes (Escala de Reserva), don Enrique Hernández Urbón, don Blas García Martínez, y don Amando del Amo Sáez, segundo teniente (Escala de Reserva), don Gorgonio Robledo Martín.

—Los jefes y oficiales de la Zona y Regimiento Reserva de Segovia, que no hayan tenido colocación en esta plantilla, quedarán afectos para el percibo de sus haberes, á la Zona de Segovia.

—Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia de Artillería, don Francisco Ortiz Cortes.

—El comandante de la Guardia civil, recién ascendido, D. Francisco Troyano, pasa de la Comandancia de Segovia á la de Oviedo, como segundo Jefe.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Corporación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales de Paradinas (1898 á 99); Navalmanzano (1903), Bercial (1897 á 98) y Fuente el Olmo de Iscar (1903), proponiéndole su aprobación en la forma que se indica en los respectivos expedientes.

Formular un primer pliego de reparos á las de Collado Hermoso (1901 y 1902) y Mozoncillo (1901).

Reclamar de la alcaldía de Moral el recibo de haber hecho entrega á los cuentadantes del segundo pliego de reparos que le fué remitido, con relación á las de 1897 á 98.

Remitir al Ayuntamiento de Espirdo, para su reforma, las cuentas correspondientes á los años de 1899 á 1900 y 1900.

Formular un primer pliego de defectos á las de Villar de Sobrepeña (1902), Encinas (1902) y Alconada (1902.)

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros que ha de regir durante el mes actual.

Nombrar por unanimidad médico propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, para el año próximo de 1905, á D. Antonio Herrero, y suplente, por mayoría, á D. Casimiro Lozano.

Remitir al Sr. Gobernador civil informados favorablemente, los expedientes en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios, instituidos por los Ayuntamientos de Muñopedro y Cobos de Segovia, por valor, respectivamente, de 2.933 y 1.660 pesetas.

Remitir igualmente al Sr. Gobernador el expediente de arbitrios del pueblo de Montuenga, para que por el Ayuntamiento se subsanen varios defectos esenciales en la tramitación de aquél.

Informar á dicha autoridad civil en el recurso de alzada interpuesto por D. José Bermejo García, vecino de Becerril, contra providencia de la alcaldía de Villacorta, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo de sus ganados.

Aprobar los contratos hechos por el Sr. Director de carreteras provinciales con D. Anastasio Martin Lobo, vecino de Segovia, para la construcción de los caminos vecinales de Abades á Valverde y de Santa María de Nieva á Muñopedro.

Los obreros

Como esperábamos, hoy se han presentado en demanda de trabajo obreros que carecian de él.

El Alcalde, pronto á satisfacer la justa demanda de los trabajadores y conforme con la nueva actitud en que se han colocado, contando con el beneplácito de la junta de socorro y en armonía con los medios de que se disponía, dió ocupación á 312.

Se les ha empleado en las obras siguientes:

Calle larga de Santo Tomás.

Subida á la Piedad. Bajada del Salón á San Millán.

Cerro de la Horca (sacar piedra.)

Escombrera de la fábrica de Loza.

Escombrera de la Cuesta de los Hoyos.

Alcantarilla (bajada á la Fuencisla); y

Paseo del Espolón á la cárcel.

A pesar de ser 312 los jornaleros empleados, han quedado sin trabajo buen número de ellos que, enterados por la prensa de la constitución y propósitos de la junta de socorros, habían acudido de los pueblos próximos, y á quienes el alcalde no ha podido satisfacer en sus deseos, sin contar antes con la junta mencionada.

Esta tarde han sido también admitidos al trabajo unos 50 muchachos, destinándoles á las obras del camino de la Cárcel en construcción.

De todas suertes, nos congratulamos de que á los deseos de las autoridades y particulares hayan correspondido la buena voluntad y transigencia de los obreros.

No esperábamos menos de unos y otros; y en verdad que hay motivos suficientes para que pueda halagarnos la pronta y fácil solución dada al asunto que reputamos como la mejor y más conveniente.

El niño descalzo

El periodiquito infantil

Está ultimándose la impresión de esta publicación que, por el número y calidad de las firmas que han de figurar en ella, promete llamar la atención.

Los anunciantes que para el viernes próximo no hayan enviado sus anuncios, no podrán utilizar el espacio que se destina á esa sección.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Continuó ayer en el Senado el debate acerca de la interpelación del Sr. Navarroreverter, interviniendo los Sres. Reig y Sanz Escartín para exponer sus opiniones respecto á la circulación fiduciaria y mejora de los cambios.

Después, el Sr. Roda combatió el proyecto de ley disponiendo el ordenamiento y reconstitución de los Pósitos existentes, contestándole los Sres. Sanz Escartín y ministro de Agricultura, ambos con gran competencia, y aprobándose el proyecto.

Hoy empezará la discusión de los presupuestos de gastos.

***

La mesa del Senado ha sometido ayer á la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1900, 1901 y 1902.

Concediendo varios créditos al ministerio de Marina, importantes pesetas 757.046.

Otorgando una escritura de transacción con los herederos de doña Juana Nicolasa de Arteneche.

Y autorizando la doble vía férrea entre Santa Agueda é Irrauregui.

***

Continuó ayer tarde en el Congreso el debate sobre los sucesos de Valencia.

El discurso del Sr. Soriano fué como todos los suyos.

***

En la orden del día se discutió el voto particular del Sr. Nougués sobre el proyecto de ley relativo al procesamiento de senadores y diputados.

Al suspenderse este debate continuó el del presupuesto de Estado.

***

Dijose ayer que en una entrevista celebrada por los Sres. Maura y Nocedal, hizo el jefe del Gobierno declaraciones que permiten esperar gran rigor en el castigo de los que resulten culpables, con motivo de los lamentables sucesos provocados en Valencia por las hordas radicales.

***

Los amigos del Sr. Villaverde proyectaban ayer celebrar una reunión para fijar su actitud en el debate sobre los sucesos de Valencia.

También circuló el rumor de que, por importantes elementos de la mayoría, se intentaba adoptar alguna determinación contra los excesos de palabra de ciertos diputados.

Ignoramos el fundamento de este rumor, que, dada la tensión de nervios que ayer se notaba en los ministeriales, no nos parece del todo inverosímil.

***

Los señores Lacierva y marqués de Casa-Torre visitaron ayer á don Antonio Maura para tratar de las pretensiones de las Juntas de obras de puertos, en relación con el proyecto de reorganización de servicios de la Armada.

El presidente del Consejo aceptó en lo substancial las pretensiones de aquellas Juntas, las cuales conservarán su organización y seguirán dependiendo del ministerio de Agricultura, quedando algunos otros particulares para ser desarrollados cuando se redacte el reglamento.

***

El ministro de Hacienda puso ayer mañana á la firma regia el decreto sobre aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes á 1902-1903.

El Sr. Allendesalazar no llevó decreto alguno á la firma.

En su despacho oficial le visitó por la mañana una Comisión de taberneros y vinateros, y la permanente que gestiona vuelvan á verificarse en domingo las corridas de toros, para pedirle que, hasta tanto no evacúe su informe el Consejo de Estado, no se aplique la ley del descanso dominical en lo que se refiere á la clausura de las tabernas y celebración de las corridas.

LA CARIDAD EN SEGOVIA

CONTINUACIÓN Á LA LISTA DE SUSCRIPCIÓN INICIADA EN EL GOBIERNO CIVIL EL DIA 3 DEL CORRIENTE.

Por una vez

D.ª María de la Paz Bayón, 500 pesetas.

D. Diego Ollero, 25 id.

» Francisco Sanz Durán, 25 id.

En honor de la Inmaculada

El mundo católico se ha conmovido al impulso del amor á su Madre, al dulce atractivo de glorificar á María en el Quincuagésimo año de la definición del privilegio singular con que el Altísimo adornó á la Virgen en su Concepción, formándola pura y sin mancha de pecado original.

La alegría, el júbilo y entusiasmo han llegado á los más apartados puntos de la tierra, y bien puede afirmarse que no ha habido aldea que no se haya preparado para manifestar los sentimientos dedicados del amor á su encanto, á su gloria y á su Reina soberana.

De todas partes se han levantado voces armoniosas entonando himnos y cánticos los más tiernos y santos á la Madre de Dios y Madre de los hombres. ¿Qué extraño es que también en este rincón de Castilla, patria de los invictos Velazquez Guerras, las gentes se llenen de entusias-

(275)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

ralda, los esparcería por París, con la misión de prodigar el oro, y con la promesa de una enorme recompensa, al que encontrase el rastro de Juana.

Casi todos los monederos falsos eran bandidos acreditados, á quienes antiguas fechorías habían puesto en relaciones con los agentes de la policía, agentes que á su vez eran reclutados en aquella época entre los malhechores inteligentes, que al someterse compraban la impunidad de sus crímenes en pago de los servicios que podían prestar.

Santiago, puesto al corriente de aquel proyecto por su amo, lo encontró excelente.

Entre tanto los dos jinetes continuaban al trote desde que salieron de París.

Habían ya pasado Nanterre, habían atravesado Rueil, habían dejado atrás aquel castillo casi real, sobre el cual se cernía aún la sombra terrible y poderosa del gran cardenal.

Pasaron por delante de aquel bosque que después había de ser el parque de la Malmaison. ¡La Malmaison! morada de aquella buena y encantadora Emperatriz que no ha dejado más que dulces y conmovedores recuerdos.

Hasta el momento en que dejaron atrás las últimas casas de Bougival, Raoul había mantenido su cabalgadura á un trote igual y rápido; pero al llegar allí tiró de la brida y el animal aminoró su marcha.

Santiago, que venía á una distancia respetuosa, suponiendo que su amo quería hablarle, acercó su caballo al de aquél.

—Amigo mío—le dijo Raoul,—¿no conoces otro camino que no sea éste y que pueda conducirnos á Saint Germain?

—No, señor—respondió Santiago;—no conozco ninguno.

—Tanto peor—murmuró Raoul.

—¿El señor me permite preguntarle por qué desea cambiar de dirección?

¿No comprendes—dijo el joven en voz baja que al pasar por delante de Petit-Chastel, delante de la casa de Juana, se ha de desgarrar mi corazón?

—¡Valor, mi pobre amo!— balbuceó Santiago; ¡nada se ha perdido aún! Ya volvereis á ver á la señora.

—¿Lo crees tú así?

—Sí, señor, sí, lo creo; ¡estoy seguro!—replicó Santiago, manifestando una confianza que estaba muy lejos de tener.

—¡Dios te oiga!—dijo Raoul.—Pasemos por delante de esa casa, puesto que es preciso; pero pasemos de prisa; porque, en verdad, me siento debil como un niño.

Y aproximando las espuelas á su caballo, le obligó á emprender un impetuoso galope.

Desde Bougival hasta el sitio que hoy se llama Bas-Prunet, en el cual se hallaba entonces Petit-Chastel, la distancia era corta.

Al cabo de algunos minutos la casa de Chambard aparecía como una masa más sombría en medio de las profundas tinieblas de una noche sin luna.

Por segunda vez Raoul ensangrentó con las espuelas los costados de su caballo y quiso pasar sin volver la cabeza.

Pero una invencible atracción, más fuerte que su voluntad, atrajo sus ojos sobre la fachada de aquella morada, en la cual había pagado la hospitalidad con una cobarde traición.

De pronto lanzó un grito sordo y detuvo en firme la furiosa carrera de su caballo, que cayó después de tambalearse.

Raoul se desembarazó de los estribos abandonó la montura y se lanzó hacia la puerta de Petit Chastel.

Santiago dirigió la vista á la casa, y á su vez lanzó un grito.

Una débil luz brillaba en las ventanas del primer piso detrás de las vidrieras de aquella habitación que había sido el cuarto virginal de Juana Chambard.

Ahora bien; ¿quién sino la misma Juana podía encontrarse en aquella casa, en aquel cuarto, en aquellos momentos y á aquella hora?

mo y se unan al himno de todos los pueblos? Es el cincuentenario de la Virgen Inmaculada y ante este acontecimiento el pueblo de Cuellar responde lleno de júbilo: celebremos tan hermosa fiesta de un modo particular.

La Iglesia de la Religiosas Concepcionistas, hijas predilectas de María Inmaculada, se reviste de galas nunca vistas en esta tierra; sus altares lucen los primores de las manos de las esposas de Jesús; no hay mucha plata, ni oro ni piedras preciosas, pero sí mucho gusto mucha idea que revelan el grande amor de sus hijas.

En los cánticos sublimes é inspirados qué entonan, bien se adivina cuál es su afecto, cuál es su entusiasmo; todas las tardes durante el solemne novenario sus voces angelicales dejan percibir notas distintas que encienden el corazón de los fieles y alborozan de un modo particularísimo á las jóvenes Hijas de María.

El órgano con sus arpegios y con sus dulces sonidos arroba el alma cristiana y la hace descubrir otras regiones, regiones de paz, de luz, de vida y de felicidad más que humanas. Imposible trasladar al papel lo que sentimos al percibir los cánticos hermosos de las Religiosas Concepcionistas.

Pero si esto es hermoso, si esto encantaba y regocijaba el alma, si esto nos llenaba de júbilo inmenso, aún no es todo; nos esperaba una sorpresa más, y es la de oir cantar las glorias, las virtudes y las grandezas de nuestra Reina; con la clara, elocuente y arrebatadora forma con que lo hicieron los hijos del Serafín de Asís, las PP. Francisco Illera y Julián Bartolomé. ¡Bien por los hijos de Francisco! Estos, llenos de fé y de entusiasmo, nos presentaron á María en la mente del Eterno elegida y predestinada para llenar un fin único, un destino singularísimo en el mundo, fundando su doctrina en la de su venerable maestro Juan Duns Escoto, viniendo á sacar la consecuencia lógica y necesaria.

¡Luego María es Inmaculada desde el primer instante de su Concepción.

Todo cuanto de glorioso, de grande y de divino se puede adivinar en la Madre de Dios, todo absolutamente, nos pareció ver, guiados por la elocuente y con novedora palabra de estos dos preclaros Hijos de la Orden Seráfica, como natural y diría que necesario, en la que había sido destinada para dar á los mortales la salud, dándonos el fruto bendito Jesús.

Estamos ya en la víspera de la festividad y nos preguntábamos: ¿se nos preparará alguna otra cosa que pueda aumentar nuestro regocijo? No tardamos en salir de nuestra sospecha. Al salir de oir la preciosa comparación de María y el arca de la Alianza, una iluminación preparada con todo arte, nos hizo prorrumpir en un ¡Viva María Inmaculada! Pocos son los elementos que en este pueblo pueden aprovecharse para este fin; y no obstante, la fachada de la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, presentaba una vista fantástica y hermosísima. Las luces formando combinaciones, representaban figuras tiernas: allí el corazón, la cruz, la estrella, lucían todas sus galas, y entre ellos se leía: «¡Viva nuestra Madre Purísima!» «En el año quincuagésimo de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María, sus Hijas.»

Era un cuadro precioso.

En la mañana del día 8, después de los alegres ecos de las campanas, y antes que el día se acercase, el templo se vió lleno de niñas, jóvenes y ancianos para purificar sus almas y acercarse á la mesa de los Angeles, una multitud recibió el pan de los fuertes, dejándose oir las notas musicales del órgano durante este acto conmovedor. Cuánta paz y cuánta alegría revelaban los rostros esta mañana.

La misa de Gounod bien interpretada por las Religiosas; los intermedios del órgano; y las composiciones preparadas para este día, no pudieron ser mejor ejecutadas. Y ¿qué diré más? Aun faltaba oir una vez más ensalzar á María, y no tardé en ver cumplidos mis deseos.

El Reverendo Padre Fr. Julián Bartolomé subió á la cátedra del Espíritu Santo y después de un exordio grandilocuente, que cautivó la admiración de los Cuellarinos, nos presentó á María con una belleza singular, efecto de su destino y de la gracia divina que muda, ensalza, ennoblece y diviniza, valiéndose para brobar esta proposición del argumento del Defensor de la Inmaculada: Escoto potuit-decuit, ergo fecit.

Querer seguir los rápidos vuelos del orador, sería imposible, la razón y la fe, la escritura y los Santos Padres, eran manejados con maestría y no atreviéndose á formar una apología de los escritos de sus hermanos de hábito, nos enumeró los hijos más ilustres de la Orden Seráfica que defendieron este Misterio.

Terminó uniendo su débil voz, como decía, al himno que por espacio de tantos siglos vienen entonando los hijos del Patriarca de los pobres.

La venerada Imagen de María recorrió las principales calles de la población á los acordes de una banda de música estrenando marchas nuevas de un célebre compositor, prestando gran animación los voladores, cohetes y bombas que resonaban de continuo en el espacio: en ella también se distinguieron las Hijas de María por su fervor y devoción. Seis de ellas vestían de ninfas; cuatro sostenían en sus manecitas las borlas de los cordones de las ondas; y las otras dos, las que pendían de un estandarte de raso azul bordado, en el que se leía: ¡Viva nuestra Madre Purísima!

A todos las gracias por su buena disposición y su entusiasmo, y un pláceme á la presidenta de las Hijas de María, D.ª Blasa Nicolás, por la ayuda que presto para que se significase de un modo extraordinario el afecto de las asociadas.

Terminó pidiendo á las Religiosas que repitan estas fiestas porque son voces del cielo que animan la fé, y encienden los corazones. ¡Gloria á María y á sus hijas predilectas las Concepcionistas!

JOSÉ PÉREZ.

Cuéllar 9 de 1904.

NOTICIAS

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en Madrid, el cadáver de la anciana madre de nuestro ilustre amigo, D. Eleuterio Delgado.

Presidían el duelo D. Wenceslao y don Matías Delgado: el párroco de San José; y los señores Suárez Guanes y Fanjul.

En el cortejo fúnebre figuraban muchas personas significadas en la política, en la banca y en la prensa.

Descanse en paz la finada, y reciba una vez más su atribulada familia, nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado redactor especial del DIARIO DE AVISOS en Madrid, nuestro querido amigo y antiguo compañero don Miguel de Zárraga, ilustrado redactor del periódico «España.»

No necesitamos decir con cuánta satisfacción recibimos la vuelta del señor Zárraga á esta Redacción, donde tanto se le quiere.

Nuestro distinguido amigo don Felipe Ochoa, dando una nueva prueba de un cariño á Segovia y de un interés por las clases jornaleras, ha comenzado el derribo de tres casas de su propiedad, emplazadas en la calle de Reoyo, proponiéndose reedificarlas en cuanto el tiempo lo consienta.

El señor Ochoa ofrece un hermoso ejemplo, en el cual deben inspirarse los segovianos pudientes.

—También ha empezado á derribarse la casa de la calle de Perocota, que tan peligroso hacía el tránsito por aquella vía.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Se encuentra enferma de gravedad, habiendo recibido los santos sacramentos la anciana madre de nuestro buen amigo y paisano, el Catedrático del Instituto de Guadalajara don Mariano Martin.

Hacemos los votos más fervientes por la salud de la enferma.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

El ayuntamiento de Castroserna de Abajo tiene acordado, que en plazo de 30 días se presenten ante el mismo, las personas que se crean con derecho á percibir 82 reales y medio que se venían pagando hasta el 24 de Junio de 1903, sobre gravamen de un censo por la pradera del Cubillo.

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, han sido nombrados: médico propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento, para el año de 1905, D. Antonio Herrero; y médico suplente, D. Casimiro Lozano.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Pósitos

Se recuerda á los pósitos de esta provincia que tienen pósito, que antes del 10 de Enero se deben remitir á este Gobierno civil: certificación de existencias por granos y metálico que resulten en paneras y arcas el 31 de Diciembre de 1904; relación de deudores, por grano y metálico; certificación en que se haga constar el valor aproximado en venta, de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes al pósito, y los créditos ó acciones que del Estado posean; y certificación del precio medio del hectólitro, de la especie de que consta el Pósito en 31 de Diciembre.

Libro nuevo

Se vende la *Aritmética Razonada* de D. Aquilino Betegón, en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de 75 céntimos ejemplar, con grandes rebajas para quienes tomen de 6 ejemplares en adelante.

La obra está dispuesta de manera que es utilísima lo mismo para la enseñanza de la niñez, que para el obrero, comerciante, empleados, alumnos del Magisterio, etc. etc.

La prensa se viene ocupando de ella con gran elogio, y va dedicada á los maestros á cuyo juicio se somete.

En circular dirigida por el Gobierno civil de la provincia que inserta el «Boletín» de hoy, se recomienda á los alcaldes la constitución de las juntas locales de reformas sociales, las cuales han de empezar sus funciones en 1.° de Enero próximo.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán.*

Pídase en Farmacias.

Excursión

A las doce y media llegó esta tarde un magnífico automóvil, ocupado por cuatro distinguidas personalidades, procedentes de Madrid.

Los excursionistas salieron de la Corte á las nueve de la mañana, deteniéndose una hora en el camino, próximamente.

Han empleado dos horas en el recorrido.

A las tres de la tarde regresaron los viajeros á Madrid.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de tres reales ejemplar.

Casa de socorro

Anoche á las diez y media se presentó Elvira García, de 26 años de edad, domiciliada en la calle de Juan Bravo, con una pequeña herida de carácter leve en el dedo pulgar de la mano derecha, ocasionada con el cristal de una bombilla de la luz eléctrica.

Después de curada pasó á su domicilio.

Muchas perfumerías se resistían hace 20 años á comprar el Licor del Polo, so pretexto de que este superior dentífrico se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era porque ganaban con las ventas poco dinero; el Licor del Polo dentrífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy, todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífrico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el Licor del Polo que con otros dentífricos extranjeros. De éstos apenas se ven en venta. Con el Licor del Polo ganan muchos pocos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al Sr. Orive, que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífrico, no franqueza de coste, que sólo para gastar dinero lo compraba el consumidor de dentífricos de oropel. Se propuso el Sr. Orive al crear el Licor del Polo hacer un bien á la humanidad, crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España que hasta hace poco era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, y evitar muchos *dolores de muela*; y esto ha conseguido con fabulosas ventas de su acreditado dentífrico, llegar á vender en España mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que lo puede comprobar el que quiera investigarlo.

CANTARES

Tus deslumbradores ojos
al astro rey se asemejan,
cual él inundan de luz,
los ámbitos de la tierra.

—

Puesto á prueba tu cariño
resultó ser verdadero,
ni el interés, ni la ausencia,
ni nada logró romperlo.

—

Aunque te alejes de mí,
nuestro amor unido queda,
para dos que bien se quieren,
no hay distancias, ni fronteras.

—

Matar tu pasión no pudo
la envidia con sus embates;
del amor el fuego santo,
jamás habrá quien apague.

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuéllar Diciembre 1904.

TEATRO MIÑON

La empresa de este teatro, atendiendo á las indicaciones del público, ha escriturado á la gentilísima y aplaudida tiple Dolores Plá, que tantos triunfos tiene conquistados en la escena.

Es una buena adquisición, por la cual no dudamos en felicitar á la Empresa.

También se ha reforzado el coro de señoras.

La señorita Plá debutará mañana probablemente.

***

Mañana se estrenará la famosa zarzuela «¿Quo Vadis?», y se pondrán en escena las populares obras «Los chicos de la escuela» y «El trébol».

Es un excelente cartel, y, desde luego, puede augurarse una buena entrada.

Boletín religioso.

Santos del día 15

Santa Cristina, San Eusebio, y San Valeriano.

Cultos para mañana

En San Martín, novena que dedican á la Pureza de la Virgen, la Asociación de las Hijas de María.

A las nueve de la mañana misa, y por la tarde á las cuatro y media los cultos de novena, con la presencia de Jesus Sacramentado.

Mañana predicará D. Jesús G[illegible], profesor del Seminario.

—En Santa Isabel solemne Triduo á la Purísima Concepción.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, salve-Tríduo, sermón, motete y reserva.

Mañana predicará el Reverendo Padre Porras, Superior de los Franciscanos.

A las diez de la mañana, misa sacramental y sermón á cargo de D. Víctor J. de la Vega, canónigo de la S. I. C., continuando el Señor de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

MERCADOS

Barcelona 13

Los precios del trigo flojos.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Nava del Rey á 51 reales las 94 libras, y de Ortigosa y Salamanca á 50'50.

Han llegado 27 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 13

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se cedieron á 50 reales, con tendencia sostenida.

Centeno á 38.

Cebada á 33.

Algarrobas á 44.

Hay regular animación.

Tiempo de lluvias.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 50'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 50'75 reales una.

Centeno 50 id. á 40'25 id.id.

Tendencia firme.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 13

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 200.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Peñafiel 13

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 32.

Yeros á 43.

Avena á 21.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Valladolid.

La tendencia de los precios firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 14, 5 tarde

DIMISIÓN DEL MINISTERIO

Suspensión de sesiones.

Comienzan las consultas.

El Sr. Maura, produciendo gran sorpresa en la opinión pública, ha presentado esta tarde á S. M. el Rey la dimisión del Ministerio en pleno.

Ignóranse las causas de esa resolución del Presidente del Consejo, que es muy comentadísima en estos instantes.

Circulan rumores tan distintos, relacionados con esta repentina é inesperada crisis total, que es imposible transmitirlos todos.

Las Cortes han suspendido esta tarde sus sesiones hasta que la crisis se solucione.

Han comenzado las acostumbradas consultas á los jefes de las diferentes agrupaciones políticas.

Tan revuelto está el mar de la política, que es difícil predecir la candidatura que saldrá á flote.

ZÁRRAGA

Hallazgo

El que hubiese perdido una participación de cuatro pesetas, para el sorteo del 23 del corriente, puede avistarse con D. Juan Moya, fotógrafo, quien mediante señas la entregará.

Pérdida

El día 7, á las 9 de la noche, en la Estación del ferrocarril, se perdió una cartera conteniendo billetes de Banco, cédula personal, licencia de caza y otros documentos de interés personal.

Se suplica la devolución y se gratificará, en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 37.311

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAHONAS, TE

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID



URGENTE

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa de Arias Dávila, núm. 4, en buenísimas condiciones. Al propio tiempo se hace almoneda de todos los muebles de casa. Hay cuadros antiguos y máquinas de coser modernas.

Se arrienda

en excelentes condiciones, una hermosa casa, con buenas dependencias, horno superior, y todos los útiles necesarios para la fabricación de pan, donde tanto fabricaba el antiguo *Catalán*.

Santa Ana, 3, informarán.

TIERRAS

Se venden ó arriendan en término de Palazuelos (Aldeanueva), cuarenta y seis obradas de tierra labrantía.

Para informes, dirigirse á doña Manuela García, en Valsaín.

Peinadora

Ofrece sus servicios á domicilio una joven peinadora que ha practicado en Madrid. Honorarios económicos. Avisos, calle de la Independencia, número 2, Segovia.

Anuncio

Se vende una fábrica de papel con maquinaria, sita en el Paseo de la Alameda.

Al que le interese su compra, puede tratar con don Felipe Ochoa.

Venta de paja

Se hace de 1.600 á 2.000 arrobas de trigo, y de 200 á 300 de algarrobas.

Informarán: D. Faustino Llorente, en Abades, y en Segovia, D. Manuel Llorente, calle del Sol, núm. 10.

Venta

Se hace de una casa en la calle de Carretas señalada con el número 10. Consta de principal, segundo é interior; con agua corriente, lavadero y luz eléctrica. Para tratar, en su dueño, en la misma.

EL GRAMOPHONE

Y LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Es un hecho cierto que el **Gramophone** se ha generalizado en España algo más tarde que en Francia y en Italia. Esta es la razón por la cual las celebridades con que cuenta en España, no hayan podido dar hasta después su opinión sobre el notable instrumento denominado **Gramophone**.

Al igual que los de otros paises, los Maestros del canto y de la literatura en España, maravillados de los resultados obtenidos por el **Gramophone**, no han podido resistir el deseo de manifestarnos su entusiasmo.

Nos honramos copiando á continuación algunos de los autógrafos que nos han remitido.

Tenemos á la disposición de nuestros amigos una recopilación con las fotografías de los autógrafos de que hablamos, monumento incontestable de la gloria del **Gramophone**.

El renombrado Maestro Bretón nos dice:

«He tenido la mayor complacencia en escuchar el **Gramophone**, aparato maravilloso destinado, entre otros fines que realizará, á extender y popularizar la esencia de lo bello en cuanto á la interpretación de obras musicales.»

T. Bretón.

El no menos conocido Maestro Ruperto Chapí nos escribe:

«Cuando oí por primera vez el fonógrafo, soñé con un aparato que, reproduciendo los sonidos, fuese el fiel conservador de ellos; y en mi concepto el **Gramophone** ha llegado á realizar este milagro.»

Ruperto Chapí.

El conocidísimo autor de tantas zarzuelas, Joaquín Valverde (hijo), entusiasmado con el **Gramophone**, nos dice:

«¿Que qué opinión merece
el **Gramophone**? Aceptado.
Pues nada, que me parece
lo mejor que se ha inventado.

»Cosa es que me gusta mucho
»y me produce alegría,
»sobre todo cuando escucho
»alguna zarzuela mía.»

Joaquín Valverde (hijo).

En fin, todos los grandes Maestros y literatos españoles, diciendo lo que sienten, nos relevan á nosotros de elogiar el maravilloso **Gramophone**.

Envío gratis de catálogos y demás detalles á quien los pida.

Corresponsales

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oir nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

Compañía francesa del

GRAMOPHONE

56, BALMES, 56,

BARCELONA